

BASES

I CONCURSO

DE DECORACIÓN NAVIDEÑA

“NAVIDAD EN LA RIOJA”

2020

BASES DEL I CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA “NAVIDAD EN LA RIOJA” 2020.

Exposición de Motivos

Desde “La Rioja Próxima”, a través de sus 12 Comités de Desarrollo y Cuidados Rurales, convocamos el “**I Concurso de Decoración Navideña**” en fachadas, entradas, balcones y zonas comunes de nuestros municipios con objeto de reflejar el gran espíritu navideño que queremos compartir próximos a nuestros vecinos.

Este Concurso es compatible con otros que se estén desarrollando en nuestros municipios.

Objetivos:

1. Decorar con motivos navideños nuestros municipios con objeto de incentivar el cuidado y embellecimiento de la imagen de nuestros pueblos o ciudades.
2. Fortalecer nuestra comunidad con acciones que mejoren nuestro bienestar.
3. Facilitar las potencialidades existentes en nuestros territorios y en nuestras gentes para crear espacios navideños que sean reclamo a nivel presencial o virtual, según las circunstancias nos lo permitan. Para compartir la belleza de nuestro territorio y crear un proyecto comunitario a nivel autonómico que pueda ser referente a nivel estatal.
4. Potenciar el tejido de las redes existentes en las distintas localidades y favorecer la aparición de nuevas redes de participación.
5. Generar espacios amables donde compartamos esta nueva experiencia centrados en valores positivos.
6. Favorecer la sostenibilidad de nuestros espacios potenciando el uso de materiales reciclados.
7. Fomentar la creatividad artística de los participantes.

Temática.

La temática del concurso es la navidad, decorando las fachadas, entradas, balcones y zonas comunes (internas y externas) de cada municipio.

Participantes.

El concurso está adscrito a La Rioja Próxima cuyo ámbito de cobertura que recoge a día de hoy son todos los municipios de La Rioja, salvo Logroño.

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas con residencia en estos municipios de forma fija o de fin de semana o que trabajen en la localidad.

Los participantes podrán presentar más de una decoración.

La participación es gratuita.

Recogemos **dos modalidades de participantes:**

1. Mayores.
Decoraciones realizadas por personas que tengan 18 años o más.
2. Menores.
Decoraciones realizadas por personas menores de 18 años.

<p>Categorías</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Institucional.</u> Esta categoría esta destinada a la participación de las distintas instituciones existentes en el municipio, como por ejemplo; ayuntamientos, colegios, institutos, guarderías, residencias de tercera edad, centros de participación activa, centros de día, centros de servicios sociales, centros de salud, locales de asociaciones,... que desarrollen una decoración en las fachadas, balcones, ventanas de sus centros o espacios exteriores o interiores de sus centros, calles, plazas. 2. <u>Empresarial.</u> Esta categoría va dirigida al tejido empresarial que se encuentran ubicado en los distintos municipios donde se lleva a cabo este concurso navideño, indistintamente del tamaño y del trabajo que se desempeñe que realicen una decoración navideña dentro o fuera de sus instalaciones o locales, como puede ser en los escaparates, balcones, ventanas, entradas, jardines,.... 3. <u>Particular.</u> La categoría particular esta pensada para las personas individuales o familias que puedan participar de forma independiente en el concurso realizando un decoración en sus ventanas, balcones, puertas, fachada de su casa o su jardín exterior. 4. <u>Colectiva.</u> Esta categoría esta reservada al municipio en su conjunto o a un barrio de la localidad que de forma colectiva quieran decorar con una misma temática. Decorando sus balcones, ventanas, entradas, plazas, calles, parques, de forma conjunta.
<p>Materiales empleados.</p>	<p>Se dara libertad tanto en el uso de los materiales como en el desarrollo de las técnicas decorativas. Los participantes tendrán plena libertad para desarrollar el estilo que deseen. Siempre teniendo en cuenta que no puedan causar ningún peligro, ni perjuicio para las personas y los bienes de la localidad.</p>
<p>Condiciones de Participación, presentación y plazos.</p>	<p>Los participantes en las distintas categorías se encargaran del montaje y desmontaje de los elementos decorativos que realicen. La colocación de los elementos navideños se realizara hasta el día 24 de diciembre de 2020 a las 14.00 h. La exposición de los elementos decorativos navideños durará desde el día 24 de diciembre al 6 de enero de 2021, ambos inclusive. Dicha condición si no se cumple, se desestimará la participación del concursante, salvo causa mayor valorada por el jurado. El desmontaje se realizara cel 7 al 15 de enero de 2021.</p>

<p>Inscripción</p>	<p>Todas las personas interesadas en participar en el concurso, deberán formalizar su inscripción desde el 14 al 27 de diciembre de 2020 a través del correo electrónico del coordinador técnico asignado alguno de los 12 Comités de desarrollo y cuidados rurales. La inscripción y las bases del concurso se encontrara ubicada en el facebook de La Rioja Próxima, www.facebook.com/lariojaproxima.</p> <p>Dicha inscripción debera ir debidamente cumplimentada. Deberán mandarse fotografías de la decoración realizada, con un máximo de tres fotografías.</p> <p>Correo electrónico: aecheverria@riojasalud.es Persona de contacto: Antonio Echeverría Cadarso. Tf contacto: 628 67 21 62.</p>
<p>Jurado.</p>	<p>El jurado esta formado por un representante de cada uno de los 12 comites, designado por cada uno de los mismos.</p> <p>El martes 29 de diciembre de 2020, los miembros del jurado se reuniran virtualmente para acordar el vencedor/a de las distintas categorías tras visualizar todas las fotos enviada. La valoración se realizara puntuando todas las obras del 1 al 5, la obra que más puntos obtenga será la ganadora. En caso de empate, se volvera a realizar una nueva ronda de puntuación entre las obras empatadas, en este caso la puntuación irá del 1 al 3.</p> <p>Los criterios de valoración del jurado se centraran en: diseño y originalidas, iluminación, montaje, complejidad, estética, creatividad, fomento de los valores locales e interculturales, el uso de materiales reciclados, contenido didáctico del proyecto, singularidad y la ambientación navideña.</p>
<p>Premio.</p>	<p>Se realizará una difusión en las redes sociales de los espacios decorativos galardonados, dando a conocer la belleza delos distintos municipios de La Rioja.</p>
<p>Observaciones.</p>	<p>La Rioja Próxima queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases.</p> <p>Las decoraciones que resulten inadecuada para el público en general pueden ser desestimadas por el jurado.</p>
<p>Contacto.</p>	<p>Para más información contacte con: Antonio Echeverría Cadarso. Técnico Comité de Alfaro, Arnedo y Cervera de Río Alhama. Correo electrónico: aecheverria@riojasalud.es Tf contacto: 628 67 21 62.</p>